

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XI

San Sebastián: Miércoles 20 de Noviembre de 1901

Núm. 3596

EL GLOBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz-Capillas. Necesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En San Sebastián: droguería de Simón Echeverría.—Autor, Santiago 2, Madrid.

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIONES GENERALES

Redacción y Administración
alde de Vergara, 7 y San Martín, 12

Precios de suscripción
capital... trimestre 4 pesetas
» un año 16 »
provincias... semestre 9 »
» un año 18 »
Extranjero... 36 »

Precios de anuncios
n. 1.ª plana... 1,50 peseta línea
2.ª » 0,75 »
3.ª » 0,50 »
4.ª » 0,15 »

Comunicados de 2 a 25 pesetas línea
el NÚMERO, 5 CENTES.—ATRASADO, 25 CENTES.
Teléfono número 168

PEQUEÑECES

Un señor senador denunció el otro día en la alta Cámara las ilegalidades cometidas, según él entendió, en determinados nombramientos que han motivado reclamaciones, causando perjuicios al Tesoro y vulnerando leyes, por prescindir de varios informes reglamentarios. Y el señor ministro de Marina, que es a quien corresponde contestar, por tratarse de un asunto de su departamento, se anduvo por las ramas, sin concretar la cuestión que se trataba de poner en claro; pero en cambio, no se mordió la lengua para decir que aquel señor senador que tanto se interesaba por la pureza de la ley y los intereses del Tesoro era el mismo que hacía poco tiempo le pidió una comisión retribuida con 12 000 pesetas. Comisión que el ministro negó y necesaria, negándose a acceder a la pretensión del solicitante, negativa a la que atribuye ahorra su excelencia, la enemiga del indicado y celoso senador.

Y en estas, intervino un prestigioso principio de la milicia, también senador, y declaró, con la autoridad que le daban sus tres entorchaos, que todo aquello eran minucias y pequeñeces; y que parecía mentira que una Cámara seria se ocupara de tales insignificancias.

Y tenía razón el tal general; porque no se trataba más que de ascensos antirreglamentarios, perjuicios al Tesoro y conciliación de leyes, por satisfacer intereses de compradrazgo. Además, que un señor senador no sabe en qué entretenerte sus oídos y quiere hacer un viajecito al extranjero, tal vez en provecho de la patria, como tantos se han realizado; ¿pues qué menos ha de pedir que unas miserables 12 000 pesetas?

¿A qué viene ocuparse de esas minucias y pequeñeces?

con objeto de intervenir en las tareas parlamentarias.

—Han contraído matrimonio en el Ferrol la señorita Enriqueta Gil de Sola y el teniente de infantería D. Marcial Sánchez Barcáiztegui.

—La bella esposa del inolvidable maestro Guerriero dio a luz felizmente el día 7 del actual mes, una robusta niña, que hace el número 7 de sus hijos, y su hija Rafaela, le ha dado un nieto ha poco, de su enlace con D. Carlos Ochotorena, teniente de la guardia civil.

Que sea enhorabuena.

—Han regresado de su viaje de novios, los señores de Aizpurua.

—De Bruselas llegó la bella señorita de Pereyra, hija del cónsul que fué de España en aquella ciudad.

—D. Joaquín Campuzano y Avilés, primogénito de los condes de Mansilla y su bellísima esposa, salieron ayer en el sud-expreso con dirección a París.

—El marqués de Casa-Jara ha embarcado en Santander a bordo del vapor Alfonso XIII, con rumbo a Cuba.

—Mañana se verificará en el Santuario de Lezo, la boda de la bella señorita Felisa Latasa con el joven vitoriano D. Agustín Galindez.

—Desgraciadamente se han confirmado los rumores que hace algunos días circulaban, dando como seguro el fallecimiento del celoso empleado que fué de la Administración especial de Hacienda en esta provincia D. Arturo Sacarrera.

—Nuestro buen amigo falleció en Barcelona, víctima de larga y penosa enfermedad, y a su entierro, verificado el sábado, asistió una numerosa concurrencia, entre la cual estaban todos sus compañeros de oficina.

—Reciba su viuda y en general toda su familia nuestro sentido pésame.

Diane.

Crónica donostiarra

Entre las muchas Isabeles que ayer recibieron infinitud de felicitaciones, están las señoritas de Gutiérrez y Pedrereno.

Las casas que ocupan con sus distinguidas familias, se vieron concurridísimas por numerosas personas que acudieron a darlas los días.

Para las próximas fiestas de Navidad se está organizando, en una elegante casa de la localidad, morada por amables señores, una brillante fiesta.

Nos abstendremos de dar más detalles que hoy resultarían prematuros.

La aristocrática sociedad del Club Cántabro proyecta también para la misma fecha otro festival, que resultará delicioso como todos los suyos.

Nuestras noticias son de que habrá un precioso nacimiento con figuras de tamaño natural, y un tren eléctrico encargado de conducir a los invitados de un lado a otro del local, entre otras maravillas.

Gil Baré.

MUNICIPIO

Bajo la presidencia del alcalde señor Al-tube, celebró ayer sesión la Corporación municipal, asistiendo a ella los concejales señores Bidaguren, Tornero, Laffitte, Iraitorza, Resines Vidaur, Colmenares, Elósegui, Nerecan, Aguinaga, Comín, Tremiño y Gabiondo.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de la comunicación del Ayuntamiento de Altsa, invitando a la Corporación a que señale día y hora para el deslinde y amojoamiento correspondiente a ambos Municipios, en el punto a que se contrata la resolución del tribunal administrativo de Madrid en el recurso sobre dicho extremo. Se acuerda nombrar al señor Aguinaga, al ingeniero municipal señor Sarasola, oficial letrado señor Avecilla y secretario señor Egana, para que se entiendan con el indicado Ayuntamiento, para dicho fin.

A informe de la comisión de Hacienda pasaron, la instancia de doña Manuela Gorrostiola, viuda del celador de arbitrios don José Irureta, solicitando un socorro; las certificaciones de pago del ingeniero de obras municipales, de que se le abonen a D. José Antonio Barnardt 1.446,50 pesetas, a D. José Miguel Zuláiz 200, a D. Bernardo Echarri 343,75, a D. Joaquín Aristeguieta 2.601 por suministro de piedra almadrada; a D. José Arzozameno 5.000, por obras ejecutadas en el desagüe, y a los señores D. José y D. Manuel Marquez 3.538,46, por suministro de tubería con destino al barrio de Loyola.

A la de Obras.—La instancia de D. Luis Aladrén, presentando planos a nombre de la comunidad de las Siervas de María, relativos al proyecto de ampliación de la actual casa-convento, y la de D. Pedro Zaragüeta, denunciando que el propietario de la casa núm. 7, de la plaza de la Constitución, ha abierto en el medianil collaudante con su casa núm. 1 de la de Iñigo, un hueco de ventana sobre el tejado de su propiedad, sin su consentimiento y contra las ordenanzas municipales.

A la de Gobernación.—La comunicación de la Junta provincial de la Asociación de cazadores y pescadores de Guipúzcoa, transcribiendo el acuerdo adoptado de suplicar a la Corporación dictar las oportunas órdenes para que no se expandan en los mercados y sitios públicos, pájaros insectívoros, cuya caza está prohibida siempre, y la de D. Pío Tarancón, solicitando autorización para colocar un romate-farol alegórico al oficio, en la fachada del establecimiento que posee en la casa núm. 19 de la calle de San Martín.

A la de Fomento.—La instancia de don Raimundo Basurco, músico juglar, manifestando que habiendo sido contratado para tres meses en la orquesta del Teatro Real de Lisboa, como violinista, solicita autorización para ausentarse, proponiendo como sustituto para dicho cargo, a su hermano.

Se accedió al escrito de doña Concepción Brunet de Gaitán de Ayala y doña Eladia de Luzunari de Altube, a nombre de la Junta de Señoras organizadora de una Kermesse a beneficio de los pobres, solicitando

los salones de la Casa Consistorial para los días 20, 21 y 22 de Diciembre al indicado objeto.

Se dió cuenta de los jornales satisfechos en la última semana, que ascendieron a 2.372 pesetas, y de las cuentas que pasaron a informe de los síndicos, importantes 4.486 pesetas.

Informes

De la comisión de Gobernación.—Aprobando las condiciones del concurso para el arrastre de basuras y materias líquidas fecales.

De la de Fomento.—Aprobando las cuentas de las regatas, presentadas por el Real Club Náutico de San Sebastián.

De la de Gobernación y Obras.—Acudiendo a la instancia de los tablajeros de esta ciudad, solicitando que el depósito de carnes se instale en mejores condiciones, se coloque una pesa báscula para pesar el ganado en vivo y se abra el camino nuevo desde la fábrica de licores del señor Amiel.

De la de Obras.—Aprobando el presupuesto extraordinario de aguas; la instancia de D. Luis Irigoyen, solicitando se le abone el importe de lo que se le expropió cuando se hizo el alcantarillado del barrio del Antiguo; los planos presentados por don Gaspar Barriola, para construir una mansarda en la casa letra O, de la calle del Príncipe, y las comunicaciones del ingeniero de obras municipales, una proponiendo que el ramo de linternería constituya un servicio directo de la administración, y la otra indicando se deslinde y amplíen los terrenos del Municipio y Empresa del ferrocarril de Elgoibar, por haberse ejecutado la carretera que une al casco de la ciudad con la fábrica de gas.

Se acordó adquirir, a propuesta del señor Tornero, 10 ejemplares de la obra del señor Pérez Iscar, titulada «Las grandes industrias».

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Desde Fuenterrabía

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CONGRESO VASCO

Según estaba anunciado, ayer a las once de la mañana se reunieron en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, los amantes de las letras euskaras, con objeto de tratar de la unificación de las reglas ortográficas del vasconcejo, y así evitar que cada escritor emplee una ortografía distinta, como hasta ahora sucede.

Todas las reglas gramaticales presentadas con dicho objeto a la aprobación del Congreso, fueron discutidas y mejoradas con las reformas que en ellas introdujeron los congressistas, quedando así mismo aprobado el reglamento, por el cual se ha de regir en lo sucesivo la Sociedad Literaria Vasca, constituida en el anterior Congreso de Hendaya.

Asistieron al Congreso los señores M. Adámez y Guijosa, de Bayona; M. Broussain de Azparrun; M. Arbeloide, M. Darnansat y M. Hiriat, de San Juan de Luz; don

Folletín de la Unión Vascongada

Lina temblando.—Si sabéis algo decidlo; partamos, a vacilemos. ¿Qué esperáis?

—No me preguntéis—dijo Leila con su dulce voz—No estoy aún segura de nada; es prenda que busqué, que escondí. Tened paciencia hasta la tarde; no podemos, además, partir sino protegidas por la oscuridad.

Y dirigiéndose al gabinete de trabajo, escogió uno de los libros mayores, que se puso a compás de su atención, mientras Catalina la seguía con ojo febril.

—¡Qué extraños instrumentos tenéis ahí!—dijo observando redomas y los alambiques.—Parece el abulto de un mago.

—Y lo es—dijo Leila sentada a la gran mesa.—Mi abuelo es el que poseedor de la ciencia cabalística, ha puesto gran cuidado en instruirme, algunos de los secretos.

—Es serio lo que me decís!

—Gucha-Nichin entiende que, cabrás la última palabra de la durá

El secreto del Mago

571

humana y que la dicha de la humanidad está ligada con sus fórmulas. Hay entre los Guebros gentes que creen que han conocido a That Hermes, el gran legislador de lo oculto.

—Por eso decía Hessam que Gueha-Nichin es tan viejo como el mundo.

—Sí—dijo Leila.—Los niños y los simples exageran las cosas y ven lo maravilloso por todas partes. Pero está fuera de duda que la ciencia oculta de los magos es la más profunda y la más venerable que ha existido. Las más antiguas civilizaciones recibieron de ellos sus fórmulas. Desde la Caldea, su cuna, lo oculto dominó en el mundo entero. Los Pitonisas, las Sibylas, los Angurres, los adivinos, toda la multitud de vaticinadores, nigrománticos, hechiceros, onírocrítas, teurgos, alquimistas, taumaturgos, astrólogos regulares o irregulares, desciende en línea recta de That-Hermes.

—Y los egipcios—dijo Catalina por un momento distraída de su inquietud, con

Folletín de La Unión Vascongada

874

mortifica desde que los trabajos secretos han empezado. Mientras se trabaja en pleno sol los accidentes son de temer, ciertamente; pero al menos no se lucha con lo desconocido. Es tanto que en esos espantosos subterráneos, ¿se sabe lo que puede suceder? La falta de aire, el fuego, el agua, la prisión eterna, y ningún socorro humano, ningún medio de hacerse oír; esto es para volverse loca pensando en ello.

—Querida Catalina—dijo Leila como vida—calmáos, os lo ruego.—Haced un llamamiento a vuestra valor. Deciros que si un peligro amenazara a vuestro hermano, es deber vuestro conservar todas vuestras fuerzas, toda vuestra sangre fría para ir en su auxilio.

—Bueno y querida Leila—dijo Catalina derramando lágrimas—¿que será de mí sin vos?—Pues bien; voy a tomar algún alimento y voy a procurar dormir para probaros que no se han perdido vuestras fuerzas.

se puso a la ventana, y todos los jóvenes del reino, desfilando ante ella, le contaron las empresas que habían realizado. El ladrón no dejó de venir; contó atreviéndose cómo había conquistado el cuarto de su hermano, y su historia fué la más extraordinaria. Batones la princesa extendió la mano y la puso sobre el brazo del personaje. Pero ¡oh sorpresa! mientras que le tensa así se retiró sin dificultad, pues era un brazo postizo que había llevado debajo de su capa el que sujetaba la princesa, por haber él previsto el desenlace. Una vez más escapaba a la justicia.

El rey se maravilló tanto de la habilidad, del valor y de la presencia de ánimo del aventurero, que le dió su hija en matrimonio y le escogió por heredero.—Esa es una historia encantadora—dijo Catalina.—Lo que no comprendo muy bien es por qué el ladrón tentó necesidad de llevar aquel brazo postizo, y cómo aquel expediente podía salvarlo.